REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ÁREA GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 141-2018

Con toda atención, me permito emitir concepto jurídico de la oferta presentada por la persona jurídica que se relaciona a continuación, dentro del proceso de contratación de la referencia, cuyo objeto es: ***MANTENIMIENTO PREVENTIVO (AFILADO, AJUSTE, LUBRICACIÓN Y DESMANCHADO) Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS NUEVOS NO REMANUFACTURADOS PARA LAS UNIDADES DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA SALAS DE CIRUGÍA.***

MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT. 900.500.349-5			
LUIS ALFONSO PRADA RUEDA C.C. 91.257.309	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES.	**x**		**CÁMARA DE COMERCIO 24/08/2018**
ANTECEDENTES JUDICIALES.	**x**		SE CONSULTA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**x**		SE CONSULTA
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	**x**		SE CONSULTA
CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y LOS PROPIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	**x**		
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	**x**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	**x**		
FORMULARIO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO.	**x**		
FORMULARIO DE MANIFESTACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	**x**		
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	**x**		

CONCLUSIÓN: El Comité Jurídico Evaluador informa que la oferta presentada por el oferente **MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S., CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos solicitados en la invitación pública, lo cual lo **habilita** para continuar en el proceso de contratación.

Cristián Medina

Abogado. Cristián Medina Ramírez
Comité Jurídico Evaluador
Área Gestión Contratos

Bogotá, D.C., Septiembre 03 del 2018

ÁREA GESTION CONTRATOS

VERIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA

Objeto: Evaluación Económica de las ofertas presentadas en el proceso de Selección de Mínima Cuantía No 141/2018

Evaluación Económica y verificación financiera *del proceso* de Selección de Mínima Cuantía No 141-2018, cuyo objeto: ***"MANTENIMIENTO PREVENTIVO (AFILADO, AJUSTE, LUBRICACIÓN Y DESMANCHADO) Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO, INCLUIDO REPUESTOS NUEVOS NO REMANUFACTURADOS PARA LAS UNIDADES DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA SALAS DE CIRUGÍA.".***

OFERTAS RECIBIDAS

No.	*OFERENTE*	*VALOR TOTAL UNITARIO OFERTADO*
1	*EQUIPOS MEDICOS DE COLOMBIA EQUIMEDIC S.A.S.NIT:900.343.437-1*	***$23.889.250,00***
2	*SERVICE, REPAIR & MAINTEINANCE GROUP S.A.S NIT:901.009.950-1*	***$23.527.950,00***
3	*OSCAR ALDANA OSPINA - ALD INSTRUMENTS NIT: 80.742.522-8*	***$9.900.000,00***
4	*QUIRURGICOS LTDA NIT:860.024.862-6*	***$21.472.000,00***
5	*MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5*	***$20.355.500,00***

De acuerdo a la Invitación pública Mínima Cuantía No. 141/2018 para la **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** "*El precio será el factor determinante para escoger al contratista. En consecuencia, quien presente* ***MENOR VALOR UNITARIO TOTAL*** *para el presente proceso de selección, resultará adjudicatario. Para ello el oferente deberá allegar el Formulari "VALORACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA", debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso",* para la plataforma de SECOP II también será obligatorio para evaluación de la propuesta económica en el cuestionario del proceso, las respuestas a las preguntas de la sección "Oferta Económica".

Por lo anteriormente expuesto y obedeciendo a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones y al Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082/2015, el cual establece en el numeral 4: ...La Entidad Estatal debe revisar las ofertas Económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la Invitación; Por consiguiente, se procedió a Evaluar Económicamente a la firma ***OSCAR ALDANA OSPINA - ALD INSTRUMENTS NIT: 80.742.522-8,*** conforme a los resultados que se describen en la primera evaluación económica del presente proceso se solicitó la subsanación de documentos a la cual no hubo respuesta alguna, igualmente en la evaluación técnica también se solicitó subsanar los requerimientos faltantes a los cuales la firma ***OSCAR ALDANA OSPINA - ALD INSTRUMENTS NIT: 80.742.522-8*** cumplido el plazo para respuestas a las evaluaciones no subsanó, por lo que finalmente propuesta no cumplió. ***De conformidad a lo descrito en el ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015: "LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REVISAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICAR QUE LA DE MENOR PRECIO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN. SI ÉSTA NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE VERIFICAR EL CUMPLIMENTO DE LOS REQUISITOS DE LA INVITACIÓN DE LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, Y ASÍ SUCESIVAMENTE". POR LO TANTO, EL COMITÉ ECONÓMICO PROCEDE A RECHAZAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA OSCAR ALDANA OSPINA - ALD INSTRUMENTS NIT: 80.742.522-8, TODA VEZ QUE TERMINADO EL PLAZO PARA SUBSANAR FINALMENTE NO CUMPLIÓ CON LO EXIGIDO Y SE PROCEDE A EVALUAR LA OFERTA CON EL SEGUNDO MEJOR PRECIO, LA CUAL CORRESPONDE A LA FIRMA MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5, así:***

ESPACIO EN BLANCO

No	ELEMENTOS	CANT.	PRECIO DE REFERENCIA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO				MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5				
			V/r Unitario	V/r IVA 19%	v/r Unitario Total	Valor Total(V/r Unitario X Cantidades)	V/r Unitario	V/r IVA 19%	v/r Unitario Total	Valor Total(V/r Unitario X Cantidades)	CUMPLE/NO CUMPLE
1	CABLES FIBRA OPTICA	30	$ 3.571	$ 679	$ 4.250	$ 127.500	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
2	CLAMPS GASTRICOS	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
3	CLAMPS ORTOPEDIA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
4	CURETAS GINECOLOGICAS	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
5	DILATODORES	70	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 296.730	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 259.070	CUMPLE
6	DISECTORES DE OTORRINO	60	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 254.340	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 222.060	CUMPLE
7	DISECTORES MAXILO FACIAL	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
8	DISECTORES Y ELEVADORES	70	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 296.730	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 259.070	CUMPLE
9	EQUIPO CORONARIAS	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
10	ESPATULA DE IRIS	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE
11	ESPECULOS GINECOLOGICOS	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE

12	ESPECULOS NASALES	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
13	GANCHOS ROTADORES	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE
14	GUIAS DE BROCA	40	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 169.560	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 148.040	CUMPLE
15	IMPACTORES	60	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 254.340	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 222.060	CUMPLE
16	KERRINSON	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
17	MARTILLOS	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
18	OLLIGATORE	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
19	PINZAS ALLIX	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
20	PINZAS AMIGDALAS	60	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 254.340	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 222.060	CUMPLE
21	PINZAS BAYONETA	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
22	PINZAS CISTICO	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
23	PINZAS DE BIOPSIA	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE
24	PINZAS DE CAMPO	200	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 847.800	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 740.200	CUMPLE
25	PINZAS DE CUELLO	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
26	PINZAS DE CURACION	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
27	PINZAS DE TEJIDO	40	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 169.560	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 148.040	CUMPLE
28	PINZAS DE TRACCION ORTOPEDIA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE

29	PINZAS DISECCION ADSON	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
30	PINZAS EQUIIPO TRAUMA CIRUGIA GENERAL	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
31	PINZAS EQUIPOS VASCULARES	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
32	PINZAS HEMOSTATICAS KELLY	245	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 1.038.555	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 906.745	CUMPLE
33	PINZAS KELLY ADSON	140	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 593.460	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 518.140	CUMPLE
34	PINZAS KOCHER	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
35	PINZAS LAMINECTOMIA NEURO	130	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 551.070	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 481.130	CUMPLE
36	PINZAS LAMINECTOMIA ORTOPEDIA	130	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 551.070	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 481.130	CUMPLE
37	PINZAS LAPAROSCOPICAS	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
38	PINZAS MICRO NEUROCIRUGIA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
39	PINZAS MICROCIRUGIA NEURO	60	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 254.340	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 222.060	CUMPLE
40	PINZAS MICROCIRUGIA PLASTICA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE

41	PINZAS MOSQUITO	300	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 1.271.700	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 1.110.300	CUMPLE
42	PINZAS OIDO Y GANCHOS	140	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 593.460	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 518.140	CUMPLE
43	PINZAS PARA CESAREA	150	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 635.850	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 555.150	CUMPLE
44	PINZAS PARA COLOPROCTOLOGIA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
45	PINZAS PARA LAPAROTOMIA GINECOLOGICA	200	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 847.800	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 740.200	CUMPLE
46	PINZAS PARA OCULOPLASTIA	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
47	PINZAS PARA OIDO	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
48	PINZAS PARA PARTOS	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
49	PINZAS PARA PROCEDIMIENTOS PISOS	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
50	PINZAS PARA TORAX	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
51	PINZAS PARA VARICES	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
52	PINZAS REDUCTORAS	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
53	PINZAS REEMPLAZO ARTICULAR	80	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 339.120	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 296.080	CUMPLE
54	PINZAS RELOJERO	40	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 169.560	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 148.040	CUMPLE
55	PINZAS ROCHESTER	200	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 847.800	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 740.200	CUMPLE

56	PINZAS VARIAS TABIQUES	150	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 635.850	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 555.150	CUMPLE
57	PORTAGUJAS	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
58	PORTAGUJAS DE MICROCIRUGIA	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE
59	PORTAGUJAS FINOS	10	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 42.390	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 37.010	CUMPLE
60	PORTAGUJAS OFTALMOLOGIA	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
61	SEPARADORES ABDOMINALES	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
62	SEPARADORES AUTOMATICOS	30	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 127.170	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 111.030	CUMPLE
63	SEPARADORES DE COLUMNA	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
64	SEPARADORES DE FARABEUF	20	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 84.780	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 74.020	CUMPLE
65	SEPARADORES DE PARPADO	10	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 42.390	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 37.010	CUMPLE
66	SEPARADORES DE TORAX	5	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 21.195	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 18.505	CUMPLE
67	SEPARADORES Y VALVAS	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
68	TIJERAS DE MICROCIRUGIA	15	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 63.585	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 55.515	CUMPLE
69	TIJERAS DE PLASTIA	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
70	TIJERAS DE TAYLOR	5	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 21.195	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 18.505	CUMPLE

71	TIJERAS DE TEJIDO	100	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 423.900	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 370.100	CUMPLE
72	TIJERAS OFTLAMOLOGIA	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE
73	TIJERAS WESCOTT	50	$ 3.562	$ 677	$ 4.239	$ 211.950	$ 3.110	$ 591	$ 3.701	$ 185.050	CUMPLE

LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5 CUMPLE CON EL PRECIO DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LA ADMINISTRACIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO. POR LO TANTO, SU ADJUDICACIÓN SE APLICARA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL PRESENTE PROCESO A VALORES UNITARIOS OFERTADOS CONFORME LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE EVALUACIÓN.

ESPACIO EN BLANCO

VERIFICACIÓN FINANCIERA

DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DE LA FIRMA MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5:	
REQUISITOS FINANCIEROS	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Certificado de Identificación Tributaria RUT	CUMPLE
Certificación Bancaria En Original Expedida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre	CUMPLE
Formulario No. 4 Beneficiario Cuenta SIIF	CUMPLE
Autorización DIAN para Facturar	CUMPLE
Respuestas a las preguntas de la sección "Propuesta Económica" para Valoración de la Propuesta Económica	CUMPLE

CONCEPTO ECONOMICO

No	OFERENTE	EVALUACION ECONOMICA	CONCEPTO FINANCIERO	HABILITADO/NO HABILITADO/ RECHAZADO
1	***MILMEDICAL EQUIPOS S.A.S. NIT:900.500.349-5***	Cumple	Cumple	**HABILITADO**

Atentamente,

Economista Luis Carlos Mesa Fonseca
Comité Económico Evaluador

ESTUDIOS, DOCUMENTOS PREVIOS Y ANALISIS DEL SECTOR PARA ADELANTAR PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 141 de 2018

EVALUACION TECNICA FIRMA MIL MEDICAL SEGUNDA OFERTA

6.2. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTENIDO TECNICO:

6.2.1. CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES:

ESPECIFICACION	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Catálogos o fichas técnicas de los bienes a ofertar que detallen las características de los bienes ofrecidos en castellano.	X	
2. Registro sanitario (si lo requiere)	X	
3. Carta de compromiso la cual hará parte integral del contrato, donde se certifique la garantía superior a 60 días de los trabajos realizados.	X	
4. Área física habilitada y personal calificado y avalado para el mantenimiento de instrumental correctivo y/ o preventivo.	X	
5. Carta de compromiso suscrita por el oferente manifestando la oportunidad en las entregas de los bienes a partir del día en que el supervisor del contrato lo solicite por escrito o medio electrónico	X	
6. Se requiere carta escrita en la cual el oferente demuestre que en el área física en donde se realizaran los mantenimientos cuente con el equipo sandblasting, que garantiza que el instrumental termine después de su mantenimiento con la textura original que evita el manchado posterior del mismo y alarga la vida útil del mismo, especialmente para el Hospital Militar Central que reprocesa constantemente el instrumental debido a la alta demanda de procedimientos quirúrgicos realizados.	X	

6.4. OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS:

Se realizará visita de inspección a las áreas de trabajo en donde se realizará el mantenimiento preventivo y correctivo del instrumental y se verificará el cumplimiento de la misma con el siguiente formato:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Área administrativa	X	
2. Área lavado instrumental y desinfección	X	
3. Área mantenimiento de ajustes, lubricación, soldadura y afilado.	X	
4. Área recuperación de superficies con bandas y cepillos.	X	
5. Sandblasting	X	
6. Área mantenimiento instrumental especializado.	X	
7. Área marcación instrumental con electroquímica y/o laser.	X	
8. Certificación de capacitaciones realizadas por el representante legal en instituciones reconocidas a nivel nacional.	X	
9. Cada una de las áreas mencionadas se encuentran en el área designada para la ejecución del contrato.	X	

EVALUACIÓN: la firma, MIL MEDICAL cumple técnicamente el proceso de selección de mínima cuantía **141 de 2018** y cumple técnicamente el numeral 6.4 otros requerimientos técnicos.

Se realiza visita de inspección del taller el día 31 de agosto del año 2018 a las 03:00 pm, a la dirección calle 77 No. 26-15, en donde el oferente cuenta con un área habilitada para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo.

Atentamente,

Martha Ligia Castaño Arroyo

Central de Esterilización